



BYMA

Bolsas y Mercados
Argentinos

Mercado Registrado bajo el N° 639 de CNV

Buenos Aires, 20 de marzo de 2020

Sres.
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Hecho relevante - Síntesis de las resoluciones adoptadas en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2020.-

De mi mayor consideración:

Cumplo en dirigirme a Uds., en virtud de lo dispuesto en el art. 4°, inc. e) del Título II, Capítulo II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), a los fines de informar las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 19 de marzo del corriente año, que a continuación se detallan:

1.- Designación de 2 (dos) accionistas presentes en la Asamblea para que, en representación de éstos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta (art. 32 Estatuto Social).

A propuesta de los Señores Accionistas, la Presidencia designa a los Señores Alberto Garaloces en representación del Accionista Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Leopoldo Olivari Sivori, siendo aprobado por unanimidad.-

2.- Consideración por parte de los accionistas de la Memoria, el Inventario y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 3 iniciado el 1° enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019. Dichos estados financieros se componen de los estados consolidados y separados del resultado integral, de situación financiera, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo, notas y anexos a los estados financieros consolidados y separados, información adicional requerida por el art. 12, Capítulo III, Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informes de los Auditores Independientes.
Se aprueba por unanimidad de los Señores Accionistas.-

3.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
Se aprueba por unanimidad de los Señores Accionistas.-

4.- Distribución de 1.576.365 acciones propias en cartera en proporción a las tenencias de los accionistas.

A propuesta de la Asamblea, se aprueba por unanimidad la distribución de la totalidad de las acciones en cartera al 18 de marzo de 2020, es decir la cantidad de 1.715.851.-

5.- Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades y de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Los Resultados No Asignados al 31/12/2019 ascendieron a \$1.830.812.358, los que a moneda de celebración de la presente Asamblea, tal como prevé la Resolución General CNV N° 777/2018, ascienden a \$1.909.754.959 una vez aplicado el ajuste correspondiente a los índices publicados para los meses de Enero y Febrero.-

Dicho ello, en el presente acto, y a propuesta de los Sres. Accionistas, se aprobó por unanimidad la siguiente distribución:

- A Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora: \$85.000.000, de los cuales fueron provisionados oportunamente \$45.000.000, que ya se encuentran incluidos en el resultado del presente Ejercicio.

- A Dividendos: \$196.354.522, los cuales la Asamblea resolvió abonarlos en dólares estadounidenses al valor del tipo de cambio Comunicación "A" 3500 del Banco Central de la República Argentina del día anterior al efectivo pago.-

Los dividendos en efectivo surgen de detraer a la suma de \$ 600.000.000, el importe de \$403.645.478 que resulta de multiplicar la cantidad de acciones en cartera (1.715.851), por el valor de cotización de la acción de BYMA al cierre de las negociaciones del 18 de marzo del corriente año (\$235.25).



BYMA

Bolsas y Mercados
Argentinos

Mercado Registrado bajo el N° 639 de CNV

- A Reserva Facultativa: El importe de resultados no asignados remanente, luego de considerar los conceptos precedentes y el valor contable de las acciones propias en cartera.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que la Reserva Facultativa se destinará a futuros dividendos o a capital de trabajo, delegándose en el Directorio de la Entidad la oportunidad de su implementación.-

Se aprueba por unanimidad de los Señores Accionistas.-

6.- Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y determinación de su remuneración.

Se aprueba por unanimidad designar al Estudio "Price Waterhouse & Co. S.R.L.", siendo representado éste por los Dres. Marcelo Trama y Diego Sisto, en sus calidades de Contadores Certificantes titular y suplente respectivamente, fijándose los honorarios en la suma de \$2.375.000 para el ejercicio 2020.-

7.- De resultar necesario, designación de 4 (cuatro) accionistas presentes para actuar como escrutadores.

Por el voto unánime de los Señores Accionistas, se resuelve dejar sin efecto el tratamiento del presente punto, por no resultar necesaria la designación de escrutadores.-

8.- Elección de 4 (cuatro) Directores Titulares por 3 (tres) ejercicios y de sus respectivos Suplentes por el mismo periodo.

Directores Titulares y sus respectivos Suplentes por tres Ejercicios

DIRECTORES TITULARES

1. Ernesto Allaria
2. Juan Pablo Rechter
3. Luis Enrique Álvarez
4. Marcelo Adrian Menéndez

DIRECTORES SUPLENTES

1. Delfín Jorge Ezequiel Carballo
2. Gonzalo Becerra
3. Ignacio Zeni
4. Gonzalo de la Serna

9.- Elección de 1 (un) Director Suplente por 1 (un) ejercicio.

El Directorio de BYMA, teniendo en cuenta la recomendación efectuada por el Comité de Nominaciones y Remuneraciones, propone al Sr. Sebastián Arena para ocupar el cargo de Director Suplente de la Entidad.-

10.- Elección de 3 (tres) Miembros Titulares y de 3 (tres) Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por 1 (un) ejercicio.

Miembros Titulares y sus respectivos Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un Ejercicio

VOCALES TITULARES

1. Carlos Vyhňak
2. Fernando Díaz
3. Carlos M. Piñeyro

VOCALES SUPLENTES

1. Héctor Scasserra
2. Rafael Vidal
3. Claudio Porcel

Los puntos 8, 9 y 10 del Orden del Día son aprobados por mayoría, con la abstención del accionista JPMorgan Chase Bank NA (denominado en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea como JPM PCOD CORONATION GL), dándose por concluida la Asamblea Ordinaria, siendo las 11:35 horas.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

Esteban Lorenzo

Responsable de Relaciones con el Mercado